

Los futbolistas logran 7,5 millones extra de La Liga por TV

Palco23
5 nov 2015 - 04:58

Poco a poco empiezan a conocerse las compensaciones que ha logrado la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) tras pactar con La Liga para poner fin a una disputa que terminó en la Audiencia Nacional tras un conato de huelga. Y lo más importante para el sindicato es que finalmente han conseguido que se les asegure un 0,5% de los ingresos derivados de la venta centralizada de los derechos de televisión.

Era una de las principales reclamaciones de la organización y ahora existe el compromiso de realizar una petición conjunta al Consejo Superior de Deportes (CSD) para que este acuerdo adquiera rango legal con la modificación del Real Decreto Ley. Además, según explican en un comunicado, es dinero que recibirían al margen de los algo más de dos millones que ya reciben a través del convenio colectivo. Ello supone que, de alcanzarse ya los 1.500 millones de euros la próxima temporada, el sindicato recibiría unos 7,5 millones, más del triple de lo actual.

Otro de los éxitos de la negociación es el compromiso del presidente, Javier Tebas, a trabajar para que el Gobierno también acepte que los jugadores también tengan por ley garantías de cobro de sus salarios, como ya tienen la Agencia Tributaria y la Seguridad Social. Además, en el convenio se reforzará la opción por la que un jugador podrá rescindir unilateralmente su contrato en caso de impagos.

Se trata de un punto en el que La Liga no veía inconvenientes, aunque recuerdan que los jugadores ya tienen “plenamente garantizados sus salarios con el actual convenio colectivo”. En este sentido, también han recordado en alguna ocasión que han garantizado en los últimos años el cobro de 65 millones de euros.

Aunque Luis Rubiales, presidente de AFE, no ha logrado finalmente una silla en la mesa que se encargará de supervisar la subasta de los derechos, finalmente han arañado el compromiso de crear una comisión de seguimiento en la que el presidente de AFE y su equipo podrán hacer propuestas al respecto. Tampoco ha conseguido que se garantice un 20% del dinero de la televisión para la Segunda División, aunque La Liga ha comprometido a llegar a un 15% en total, aunque ahí probablemente sea con las ayudas al descenso.

Por último, las dos partes han pactado pedir al CSD que los clubes profesionales no puedan aprovecharse del 0,5% que el organismo gubernamental se ha reservado de la venta centralizada para sufragar cuotas a la Seguridad Social de deportistas de élite, equipos de Segunda División B y fútbol femenino.

La directiva de AFE ratificó también el Convenio Colectivo firmado el 9 de octubre, que tendrá una duración de cuatro temporadas y entrará en vigor el 1 de julio de 2016, documento que en opinión del colectivo de jugadores "contiene una serie de mejoras para los futbolistas españoles y soluciones a problemas surgidos en el pasado" y "es un magnífico acuerdo para las dos entidades". Entre ellas, una mejora importante del salario mínimo.

Durante la junta se informó a su vez de los acuerdos alcanzados en el sindicato mundial (FIFPro), como el propuesto por el vicepresidente del mismo y presidente de AFE, Luis Manuel Rubiales, que modifica el reparto económico anual y que permitirá que el sindicato español aumente la cifra que percibe de 400.000 dólares a 800.000 dólares anuales, cantidad "que revertirá directamente en los futbolistas españoles" y que FIFPro aprobó por unanimidad.